



ESPAÑA

10 ES 11 12	NUMERO 282700	13 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G 33/10
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ANCLAJE PERFECCIONADO PARA EL ELEMENTO DE SUSPENSION DE UNA BOLA O ADORNO NAVIDEÑO"

71 SOLICITANTE (ES)

D. FRANCISCO JAVIER ABAD MARTINEZA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Dabán 79 - PERALTA (Navarra)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G.: 41.705/MT

La presente invención, se refiere a un anclaje perfeccionado para el elemento de suspensión de una bola o adorno navideño, estando diseñado de una forma totalmente sencilla pero que realiza la función para el que ha sido -
 5. concebido de un modo muy ventajoso y mucho más eficaz que los actualmente existentes en el mercado.

Las clásicas bolas de navidad, así como elementos similares, que determinan los adornos que generalmente se aplican a los árboles navideños, presentan un sistema -
 10. de anclaje para el elemento de sujeción y/o de suspensión que no es lo más eficaz que se desearía, ya que dicho sistema de anclaje consiste en una pequeña caperuza que se -- adapta a un pequeño cuello o boca con que va dotada la bola o elemento de adorno de que se trate. Dicha caperuza se
 15. complementa con una especie de pinza alámbrica que no es otra cosa que un fino alambre elástico doblado por su longitud mitad para definir una especie de bucle o anilla de la que emergen los tramos extremos, de manera que estos últimos se introducen a través de la caperuza y se alojan --
 20. en la bola o adorno, quedando el bucle o anilla al exterior y los tramos extremos del alambre en el interior de la referida bola o cuerpo constitutivo del adorno. De esta forma el hilo de suspensión se hace pasar por el referido bucle o anilla y se ata en la parte del árbol navideño. que
 25. se desea, pudiéndose colgar o suspender en cualquier otro lugar.

Este tipo de sistema de suspensión presenta el inconveniente de que el elemento alámbrico es poco elástico y no presenta la suficiente fuerza como para que los --
 30. tramos extremos ejerzan una fuerza de divergencia capaz de

soportar el peso de la bola o cuerpo de adorno, cuando éste es de un peso superior al normal, cayéndose por consiguiente la bola y adorno y produciéndose inevitablemente su rotura. Lo mismo ocurre cuando involuntariamente se produce un tirón en la propia colocación del adorno, con lo que tal sistema no resulta ni mucho menos como el más ideal y ni tan siquiera como medianamente eficaz.

Como consecuencia de que llegadas las fechas navideñas, son muchas las bolas y adornos que adquieren los usuarios, y a pesar de que sea una adquisición que se realiza únicamente una vez por año, dichos usuarios no obstante desean que el mayor número posible de adornos navideños les sirvan para varias navidades, o al menos los más clásicos, entre los que precisamente se encuentran las al-
 10. didas bolas y otros objetos similares de colgado para adornar los árboles navideños y hogares correspondientes.

Pensando en tales hechos e inconvenientes, la invención propone un nuevo tipo de anclaje para que las bolas y adornos navideños no se caigan y se evite con ello su rotura, consistiendo el anclaje en sí en una caperuza de material elástico, tal como plástico o similar, la cual presenta en su superficie interna un nervio anular que es complementario de otro nervio previsto al efecto en el propio borde o embocadura del pequeño cuello definido en la
 20. bola o adorno de que se trate, y sobre el que precisamente se acopla la comentada caperuza.

De esta forma, la mencionada caperuza se adapta por presión sobre la superficie externa del cuello aludido, y por la elasticidad y deformabilidad de aquella el
 30. nervio de la misma sobrepasará el nervio del borde o embo-

cadura del cuello, para quedar así ambos nervios engatilla-
 dos e impidiendo la desvinculación de tales partes o ele-
 mentos; es decir, de la caperuza y de la bola u adorno, a
 no ser que se ejerza una fuerza manual e intencionada para
 5. realizar el traccionado de la caperuza y separarla con - -
 ello de la bola.

A su vez, la base superior de la aludida cape-
 ruza presenta una especie de puente o semianilla producida
 en la propia fase de moldeo del material, y a través de la
 10. cual pasará el hilo o elemento de suspensión del adorno.

Por lo que se acaba de decir y describir, el an-
 claje citado es sumamente eficaz y a la vez sencillo, ya -
 que cumple perfectamente con la finalidad para la que ha -
 sido concebido, cual es la de impedir que la bola u objeto
 15. de adorno acoplado a la caperuza y suspendido posteriormen-
 te a través de ésta, pueda caerse por sí sola de forma in-
 voluntaria y debida a su peso o a cualquier pequeño tirón
 del hilo o elemento de suspensión.

Para facilitar la mejor comprensión de las ca-
 20. racterísticas de la invención, se va a realizar una des-
 cripción detallada en base a una hoja de planos que se - -
 acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte
 integrante de la misma, y en donde con carácter meramente
 orientativo y no limitativo se ha representado una vista -

25. en alzado lateral con sección a 1/4 del anclaje realizado
 de acuerdo con la forma preferida de ejecución, y en cuya
 figura o diseño se observa la caperuza acoplada al cuello
 de una bola (dibujada ésta en una porción superior) con --
 los nervios que definen el medio de anclaje propiamente di-

30. cho.

En dicha figura, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Bola o adorno navideño.
- 2.- Cuello de la bola (1).
5. 3.- Caperuza para acoplarse en el cuello (2).
- 4.- Anilla para el paso del hilo de colgado.
- 5.- Nervio anular interno de la caperuza (3).
- 6.- Nervio periférico de la embocadura del cuello (2).
10. 7.- Nervios externos de refuerzo de la caperuza (3).

En relación con la figura que se ha comentado ya se ha dicho que en la misma se ha representado una porción de bola (1) que constituye un adorno de navidad, pudiendo estar constituido por cualquier otro objeto de los que normalmente se utilizan en adornar hogares, árboles navideños, etc. En cualquier caso la bola (1) o adorno de que se trate está dotada de un pequeño cuello (2) sobre la que se adapta a presión y externamente una caperuza (3) a modo de tapa, la cual cuenta en su base o parte superior con una especie de anilla (4) obtenida como parte del mismo material y a través de la que pasará el hilo o elemento colgado del conjunto.

La caperuza (3) cuenta en su superficie lateral y en correspondencia con su parte interna, con un nervio anular (5); mientras que el borde superior o embocadura del cuello (2) presenta asimismo otro nervio (6), el cual se constituye en medio de tope contra el nervio (5) de la caperuza (3) cuando ésta se haya acoplado sobre el cuello (2) y su nervio (5) haya sobrepasado el referido nervio

(6) de la embocadura, todo ello como se muestra de forma clara en la figura o diseño en base al cual se está realizando la presente descripción. De este modo se consigue un anclaje entre la bola (1) y caperuzza (3), que no se puede deshacer por sí solo ni de forma involuntaria, a no ser que se traccione manual e intencionadamente de la caperuzza (3) para separarla del cuello (2) de la bola (1) o adorno de que se trate.

En cuanto a la forma de la caperuzza (3), la misma será preferentemente tronco-cónica o cilíndrica, o bien en forma de campanilla, pudiendo ir externamente dotada de nervios de refuerzo (7) en el sentido de sus generatrices, como se representa en el diseño.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "ANCLAJE PERFECCIONADO PARA EL ELEMENTO DE SUSPENSION DE UNA BOLA O ADORNO NAVIDEÑO", según las características esenciales de las siguientes:

25. .../...

.../...

.../...

.../...

.../...

30.

.../...

REIVINDICACIONES

- 1.- Anclaje perfeccionado para el elemento de suspensión de una bola o adorno navideño, que siendo aplicable a aquellos objetos navideños que van a ser colgados o suspendidos de cualquier parte, mediante un hilo o similar, y en cuyo objeto o adorno se define un pequeño cuello sobre el que se acopla adaptadamente una especie de caperuzza externa a través de la cual se realizará precisamente -
5. el colgado del conjunto, esencialmente se caracteriza por-
10. que la referida caperuzza, constituida preferentemente en - material elástico como plástico o análogo, presenta en su superficie lateral un nervio anular interno que es complementario de otro nervio previsto al efecto en el borde o -
15. embocadura del cuello con que va dotado el objeto del adorno, todo ello en orden a que mediante presión manual la caperuzza se monte sobre el aludido cuello, sobrepasando el -
20. nervio interno de aquella al nervio de tal cuello, realizándose así el anclaje entre ambas partes o cuerpos; con la particularidad de que la base o extremo superior de la caperuzza cuenta con una especie de anilla, obtenida del -
- propio material de aquella, para el paso del hilo correspondiente de colgado o suspensión.

2.- "ANCLAJE PERFECCIONADO PARA EL ELEMENTO DE SUSPENSION DE UNA BOLA O ADORNO NAVIDENO".

25. Según queda sustancialmente descrito en la pre

.../...

sente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 20 NOV. 1984

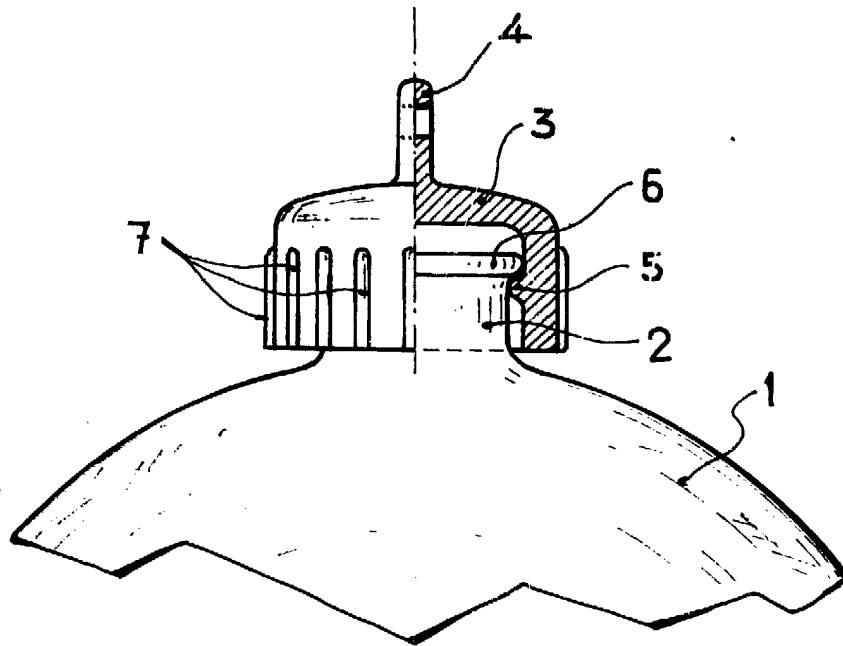
D. FRANCISCO JAVIER ABAD MARTINEA

P.P.



5.





Madrid, 20 NOV. 1984
R.P.

[Handwritten signature]

Escala variable